

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXIII"
NOVIEMBRE 2018

A los Señores Directores de
Cohen S.A. Sociedad de Bolsa
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXIII (33-71586422-9)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV - Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de informar acerca del control realizado sobre los activos subyacentes fideicomitidos, el flujo de fondos que generan y el pago de los valores negociables fiduciarios del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXIII** y las cobranzas de los mismos.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

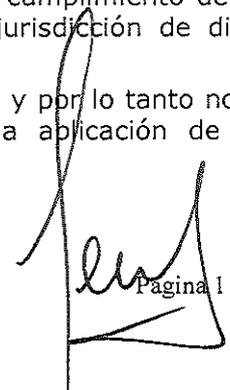
Responsabilidad del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo los procedimientos acordados sobre la información proporcionada por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidas en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados.


Página 1 de 4

I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXIII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitados.



- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
- i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.
- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.



8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) inciso iii) del apartado anterior, surgen 3 cuentas que registran un atraso mayor a 30 días. A continuación se detallan dichos casos:

CLIENTE	VALOR NOMINAL	VALOR DESCONTADO	MORA
00-12735-7	\$ 349,78	\$ 349,78	2
00-10311-9	\$ 12.998,70	\$ 11.591,58	2
00-07005-0	\$ 4.878,34	\$ 4.878,34	2

9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
11. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por día de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
17 de Diciembre de 2018.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154



consejo

Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONSEJO



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 20/12/2018 01 0 T. 46 Legalización: N° 836918
 LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL
 por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha
 referida a 17/12/2018 de fecha perteneciente
 a F.F. ELEBAR XXIII VARIOS para ser presentada ante
 CNV 33-71586422-9 y declaramos que la firma inserta en dicha
 actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO
 tiene registrada en la matrícula CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los
 controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en
 la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que
 firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.R.L. T° F° 100

N° H 2761182



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN CARSE
SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



DANIEL L. ZUNINO
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

USO EXCLUSIVO PARA LEGALIZACION

Este formulario no es válido sin la oblea de legalización correspondiente.



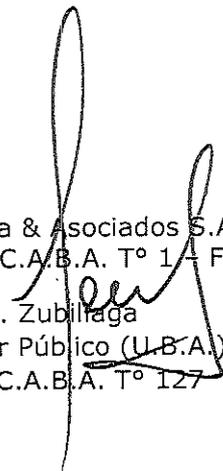
consejo



RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 17 de Diciembre de 2018 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
17 de Diciembre de 2018.



Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 154

(1) Saldo al Inicio		Valor descontado	
Cesiones de cartera		53.402.622	
(2) Cobranza informada		14.466.008	
(3) Cobranza refinanciaciones		312.279	
(4) Total cobranzas (2 + 3)		14.778.287	
(5) Cobranza no imputada		-	
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)		14.778.287	
Recambio de cupones por cobranza		Valor descontado	Tasa
	30/11/2018	7.425.423	24,00%
	Total	7.425.423	
(7) Total Recambio por Cobranzas		7.425.423	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		-	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		46.049.758	



Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 30-nov-18

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	14.466.008	646.611	15.112.620	(7.054)	15.105.565
REFINANCIACIONES	312.279	22.769	335.048	(0)	335.048
TOTAL	14.778.287	669.381	15.447.668	(7.054)	15.440.614

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe especial de fecha 17/12/2018"

Daniel H. Zubillaga



**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
Al 30-11-2018**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	14.778.287	669.381	15.447.668	(7.054)	(2.966)	15.440.614
	14.778.287	669.381	15.447.668		(2.966)	15.440.614

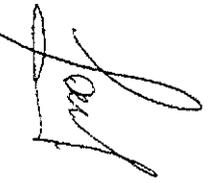


**RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
 Al 30-11-2018**

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
01/11/2018	3.111.893	5.685	3.117.579
02/11/2018	511.682	2.094	513.776
03/11/2018	253.743	461	254.204
05/11/2018	1.081.966	3.512	1.085.479
06/11/2018	1.006.872	3.601	1.010.473
07/11/2018	1.220.523	3.245	1.223.768
08/11/2018	1.241.473	3.575	1.245.048
09/11/2018	1.113.602	2.640	1.116.242
10/11/2018	241.425	103	241.528
12/11/2018	878.101	3.822	881.923
13/11/2018	605.821	980	606.802
14/11/2018	531.514	879	532.393
15/11/2018	425.662	1.427	427.089
16/11/2018	416.532	2.609	419.141
17/11/2018	8.016	0	8.016
20/11/2018	502.392	3.393	505.785
21/11/2018	321.316	0	321.316
22/11/2018	244.787	83	244.870
23/11/2018	232.666	1.374	234.040
24/11/2018	4.360	0	4.360
26/11/2018	321.864	962	322.826
27/11/2018	214.132	1.100	215.232
28/11/2018	261.952	2.992	264.944
29/11/2018	307.492	1.241	308.733
REFINANCIACIONES	326.384	8.664	335.048
	15.386.170	54.444	15.440.614
COBRANZA NO IMPUTADA			
-			

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 17/12/2018"

Daniel H. Zubillaga



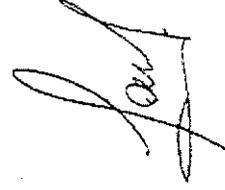
**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 30-11-2018**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	15.512	44.223.805	40.885.199	1.962.932	42.848.131	88,77%
32 - 60	1.373	3.730.961	3.480.076	166.161	3.646.237	7,55%
61 - 90	624	1.793.714	1.684.483	88.095	1.772.578	3,67%
Total	17.509	49.748.480	46.049.758	2.217.188	48.266.946	100%

Interés devengado del periodo neto (*)	562.302
Al 30-11-2018	

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (2.966)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



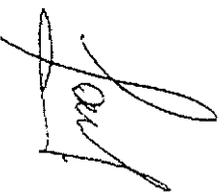
Daniel H. Zubillaga

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 30-11-2018

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	46.049.758	562.302	6.909	2.217.188
TOTAL	46.049.758	562.302	6.909	2.217.188

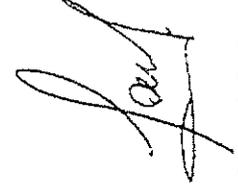
(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (2.966)

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 17/12/2018"


Daniel H. Zubillaga

**FLUJO FUTURO
 AI 30-11-2018**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor	Sdo. Valor
	Nominal	Descontado
Vencido	20.636.732	19.793.504
201812	8.904.817	8.353.718
201901	6.389.816	5.873.732
201902	4.219.809	3.821.099
201903	2.995.541	2.670.961
201904	1.973.458	1.729.879
201905	1.306.971	1.118.305
201906	931.065	785.951
201907	731.943	607.637
201908	559.593	455.330
201909	416.119	326.355
201910	263.015	201.591
201911	180.017	136.084
201912	141.322	104.826
202001	47.783	36.093
202002	10.824	7.765
202003	9.639	6.747
202004	8.653	5.958
202005	8.041	5.430
202006	8.041	5.331
202007	4.434	2.909
202008	845	555
TOTAL	49.748.480	46.049.758



Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Depósito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
dic-17	-	10.133.669	10.600.553	10.600.551	-466.884	-	-466.884	-466.884
ene-18	-	8.629.390	9.020.908	9.020.908	-391.518	-	-391.518	-858.402
feb-18	-	19.473.210	23.881.386	23.881.386	-4.408.176	-	-4.408.176	-5.266.578
mar-18	-	29.779.659	30.925.236	30.925.233	-1.145.576	-	-1.145.576	-6.412.155
abr-18	-	27.741.719	19.055.595	19.968.190	8.686.124	9.975.624	-1.289.499	-7.701.654
may-18	-	28.096.666	19.739.104	20.891.043	8.357.561	9.216.583	-859.021	-8.560.675
jun-18	-	26.087.639	14.887.702	15.611.788	11.199.937	9.158.805	2.041.132	-6.519.543
jul-18	-	24.927.065	16.808.088	17.652.241	8.118.977	9.771.400	-1.652.423	-8.171.966
ago-18	-	21.188.494	14.867.892	15.576.200	6.320.603	7.767.652	-1.447.049	-9.619.015
sep-18	-	20.243.930	12.070.575	12.572.317	8.173.356	8.574.888	-401.532	-10.020.547
oct-18	-	18.194.624	10.435.982	10.882.513	7.758.642	8.049.296	-290.654	-10.311.201
nov-18	-	15.440.614	7.425.423	7.766.782	8.015.190	8.202.572	-187.382	-10.498.583
Totales	-	249.936.680	189.718.444	195.349.152	60.218.236	70.716.819	(10.498.583)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Depósito	(5) Diferencia Acumulada
01/1/2018	3.117.579			3.117.579		3.117.579
02/1/2018	513.776			513.776		3.631.355
03/1/2018	254.204			254.204		3.885.558
05/1/2018	1.085.479			1.085.479		4.971.037
06/1/2018	1.010.473			1.010.473		5.981.510
07/1/2018	1.223.768			1.223.768		7.205.277
08/1/2018	1.245.048	109.794	114.536	1.135.254	8.340.532	8.340.532
09/1/2018	1.116.242			1.116.242	9.456.773	9.456.773
10/1/2018	241.528			241.528	9.698.301	9.698.301
12/1/2018	881.923			881.923	10.580.225	10.580.225
13/1/2018	606.802			606.802	2.984.455	2.984.455
14/1/2018	532.393			532.393	3.516.848	3.516.848
15/1/2018	427.089	4.093.762	4.302.319	(3.666.672)	(149.824)	(149.824)
16/1/2018	419.141			419.141	269.317	269.317
17/1/2018	8.016			8.016	277.333	277.333
20/1/2018	505.785			505.785	783.118	783.118
21/1/2018	321.316			321.316	1.104.434	1.104.434
22/1/2018	244.870	1.551.262	1.603.989	(1.306.392)	(201.959)	(201.959)
23/1/2018	234.040			234.040	32.082	32.082
24/1/2018	4.360			4.360	36.442	36.442
26/1/2018	322.826			322.826	359.268	359.268
27/1/2018	215.232			215.232	574.499	574.499
28/1/2018	264.944			264.944	839.443	839.443
29/1/2018	308.733	1.670.606	1.745.938	(1.361.873)	(522.430)	(522.430)
REFINANCIACIONES	335.048			335.048		(187.382)
TOTAL	15.440.614	7.425.423	7.766.782	4.897.612	8.202.572	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	\$ 9.216.583	(421.140,14)	-	543.106,81	9.338.549
jun-18	\$ 9.158.805	(425.849,54)	-	122.545,39	8.855.501
jul-18	\$ 8.771.400	(409.491,50)	-	306.092,59	8.668.001
ago-18	\$ 7.767.652	(368.618,50)	-	1.081.467,89	8.480.501
sep-18	\$ 8.574.888	(399.111,21)	-	117.224,35	8.293.001
oct-18	\$ 8.049.296	(376.958,83)	-	433.163,34	8.105.501
nov-18	\$ 8.202.572	(378.718,18)	-	(405.852,85)	7.418.001

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 70.220.037	30-abr-18	26%	\$ 1.510.462	\$ 8.000.000	\$ 9.510.462
\$ 62.220.037	30-may-18	26%	\$ 1.338.549	\$ 8.000.000	\$ 9.338.549
\$ 54.220.037	25-jun-18	30%	\$ 1.355.501	\$ 7.500.000	\$ 8.855.501
\$ 46.720.037	30-jul-18	30%	\$ 1.168.001	\$ 7.500.000	\$ 8.668.001
\$ 39.220.037	30-ago-18	30%	\$ 980.501	\$ 7.500.000	\$ 8.480.501
\$ 31.720.037	01-oct-18	30%	\$ 793.001	\$ 7.500.000	\$ 8.293.001
\$ 24.220.037	30-oct-18	30%	\$ 605.501	\$ 7.500.000	\$ 8.105.501
\$ 16.720.037	30-nov-18	30%	\$ 418.001	\$ 7.000.000	\$ 7.418.001

(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada período de devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 20% y un máximo del 30% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por períodos de devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 7.050.000	30-abr-18	27%	157.523,44	-	\$ 157.523
\$ 7.050.000	30-may-18	27%	157.542,76	-	\$ 157.543
\$ 7.050.000	25-jun-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-jul-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ago-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	01-oct-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-oct-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-nov-18	31%	182.125,00	-	\$ 182.125

(*) Calculada en base a la tasa Badlar privada correspondiente al mes de pago



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

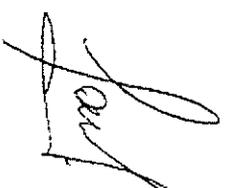
BONO A

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL ACUM(*)	
	CAPITAL	INTERÉS(*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM(*)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	70.220.037	-	-
abr-18	8.000.000	1.170.334	8.000.000	1.510.462	62.220.037	100,00%	0,00%
may-18	8.000.000	1.037.001	8.000.000	1.338.549	54.220.037	100,00%	0,00%
jun-18	7.500.000	903.667	7.500.000	1.355.501	46.720.037	100,00%	0,00%
jul-18	7.500.000	778.667	7.500.000	1.168.001	39.220.037	100,00%	0,00%
ago-18	7.500.000	653.667	7.500.000	980.501	31.720.037	100,00%	0,00%
oct-18	7.500.000	528.667	7.500.000	793.001	24.220.037	100,00%	0,00%
oct-18	7.500.000	403.667	7.500.000	605.501	16.720.037	100,00%	0,00%
nov-18	7.000.000	278.667	7.000.000	418.001	9.720.037	100,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 20% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 17/12/2018"


 Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18
Saldo Inicio	208.957	64.863	122.265	83.000	79.572	58.084
INGRESOS						
Cobranzas	9.158.805,07	9.771.399,84	7.767.651,54	8.574.887,79	8.049.296,40	8.202.571,95
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creacion de Fondo de reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	163.708,02	8.650.000,00	8.500.000,00	8.100.000,00	8.150.000,00	7.450.000,00
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Liquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	187,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	9.322.701,04	18.421.399,84	16.267.651,54	16.674.887,79	16.199.296,40	15.652.571,95
EGRESOS						
Gastos	611.295,00	595.996,54	526.415,71	235.314,55	215.284,02	227.438,89
Pago de servicios	8.855.500,93	8.668.000,93	8.480.500,93	8.293.000,93	8.105.500,93	7.418.000,93
Inversiones	0,00	9.100.000,00	7.300.000,00	8.150.000,00	7.900.000,00	8.000.000,00
Fondos Liquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	9.100.000,00	7.300.000,00	8.150.000,00	7.900.000,00	8.000.000,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	9.466.795,93	18.363.997,47	16.306.916,64	16.678.315,48	16.220.784,95	15.645.439,82
SALDO DE CUENTA	64.862,53	122.264,89	82.999,79	79.572,10	58.083,55	65.215,68

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	9.720.037
	C. Normal	54.252.330
	%	18%

Cobranza de 2 meses promedio < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	16.817.619
	110% S.Tcanj	231%

Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relación en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original	105.569.823
	%	0,0%
	C.Normal	54.252.330
	%	17,92%